

iColaboradores del ICBF!

Llegó el momento de actualizar sus hojas de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP).

¿Cuándo debes actualizar?

- Por cambio de empleo
- Cuando obtengas nuevos títulos académicos

¿Qué debo hacer?

- Diligenciar la información en el aplicativo SIGEP
- Adjuntar el soporte

[illegible]

Decreto 1083 de 2015

Más información con
Rubiela León Lara
Rubiela.leon@icbf.gov.co

